

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14,498

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

VIERNES 14 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA MÚSICA DEL PORVENIR

A mi querido amigo D. Ramón Noguera.

No pretendemos llevar a cabo un detenido estudio acerca de la llamada "música del porvenir." De tal asunto se han ocupado en todo tiempo los que por el arte se interesan; pero de la imposición exclusiva é intransigente de algunos han brotado tan falsos conceptos, que bien vale la pena de reflexionar sin pasión, sobre el futuro reservado á nuestro paradisiaco lenguaje.

Examinando la cuestión con alguna filosofía, vemos que la música atrae y entusiasma cuando hace sentir conmoviendo al corazón humano; pero no cuando se admiran sus artificiosos armoniosos ó contrapuntísticos con el frío cálculo del cerebro y mediante un análisis material.

Si el arte vence cuando conmueve, cuando es la verdadera y sintética expresión de nuestro sentimiento, ¿por qué tornar la más ideal de las bellas artes, que debe ser sugestiva, en exclusivamente objetiva? El estudio no debe destruir la sensibilidad. Los esfuerzos intelectuales por obtener determinados efectos y las trascendentales elucubraciones de compositores exaltados, tan solo seducen á los fanáticos modernistas, más no merecen el favor general, porque no responden al sublime concepto del arte.

La creación musical no ha de ser tampoco el producto de un genio embrionario y falto de tecnicismo. La demasiada sencillez armónica, la pobreza en las modulaciones y el predominio exclusivo de la melodía aun cuando esta sea la más vital y maravillosa encarnación del arte musical, también fatigan, aburren y no satisfacen las exigencias de los que, anhelando su constante progreso, no quieren estancarse en el pasado.

La música, dice Berlioz, no tiene por objeto, exclusivo ser agradable al oído, pero mil veces menos el ser desagradable y torturarle.

No opinan así los más exaltados partidarios de la moderna escuela. Según ellos, es necesario despreñar el órgano auditivo, puesto que la música no tiene la misión de debilitarle. No hay más que acostumbrarlo á las triples disonancias sin preparación ni resolución, al continuo divagar de dantisimas modulaciones...

¿Tendrá por completo con el transcurso del tiempo una escuela que se admira, pero que no se siente? Creemos firmemente que nó, porque el arte cesaría de ser tal, para convertirse en artificio.

No se figuren los apóstoles del Wagnerismo (esos idólatras adoradores del gran sajón para los cuales no hay nada bello, sublime ni trascendental como no sea su labor portentosa y fecunda), que nosotros dejamos de reconocer y admirar las preeminentes cualidades de hombre tan extraordinario, que consiguió llevar á cabo un ideal en el géne-

ro lírico-dramático y que ha poseído como pocos la ciencia de la armonía y de la instrumentación. Ricardo Wagner llama la atención, con justicia, del mundo musical desde hace cincuenta años y todas sus obras, desde *Rienzi* á la tetralogía *El anillo de Nibelungo*, han sido objeto de vivas discusiones y de polémicas encarnizadas. Sus concepciones, su sistema dramático, los tesoros de ciencia armónica que ha difundido con prodigalidad suma en sus inmortales partituras, y las transformaciones por él introducidas en la moderna orquesta, le dan sobrado derecho á considerarle como el más digno continuador de Gluck, Rossini, Berlioz y Meyerbeer. Pero si Wagner fué un genio singular, sus ilustres imitadores (aquellos que se esfuerzan en vano por apagar la eterna luz de la melodía), caminan al caos llevando al arte por inciertos derroteros.

La música del porvenir deberá derivarse de la música del presente, así como ésta tiene su origen en la del pasado.

Esperemos, pues, á que surja un nuevo Beethoven, un Redentor, que estudiando con entera imparcialidad las diferentes escuelas y escribiendo después según los impulsos de su propio talento, salve al arte del estado de *anarquismo* en que desgraciadamente hoy se encuentra.

Mientras tanto, no titubeemos en confesar con sincera ingenuidad y aunque nos motejen de reaccionarios, que preferimos el arte sano del sublime sordo, al arte enfermo del innovador de Leipzig.

C. MARTINEZ RUCKER.

Académico Correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Córdoba, Junio 1899.

LA CRUZ ROJA

POR LA ASOCIACIÓN

¡SIN PAN Y SIN HOGAR!

Las amarguras y tristezas de nuestra patria no tienen límites ni fin en la época presente.

Quien estos últimos días haya pasado la vista por la prensa periódica de Santander habrá leído horrores, cuyos relatos dan escalofríos y llenan el alma de dolor indefinible.

Los trasatlánticos *Montserrat* y *Conde de Wifredo* desembarcaron gran número de infelices repatriados, entre los que había familias enteras, mujeres, niños y ancianos que, poco después, pululaban por las calles sin albergue, sin techo donde cobijarse, sin parientes, sin amigos, sin conocidos y sin un pedazo de pan que llevarse á la boca.

El espectáculo no podía ser más sombrío y desgarrador, y hubiera llegado al colmo del desastre si la caridad de una santa y benéfica institución, poco atendida en verdad, pero que por sus actos sublimes merece la gratitud pú-

blica, y más aún, la del Gobierno, no hubiese acudido presurosa á cobijar bajo su piadoso manto á aquellos seres desventurados, dándoles asilo, comida y pasaje hasta los puntos donde se dirigían.

La Cruz Roja española, una vez más, y como siempre desde que existe en nuestro país, dignamente representada por la ilustre comisión de Santander, evitó que el terrible espectro del hambre surgiera de pronto en la pacífica ciudad y realizó aquella obra misericordiosa.

La tremenda situación en que allí se vieron aquellas víctimas de nuestra terrible catástrofe no hay palabras para describirla, ni puede apreciarla en toda su magnitud el que jamás se haya visto en apuros semejantes. Pero falta más todavía: no ha terminado aún por completo la repatriación de nuestros soldados, cuando ya se inicia otra, si cabe más angustiada, de millares de compatriotas que vendrán de nuestras perdidas colonias, con la miseria, la ruina y la desesperación por único equipaje.

Sólo de Puerto Rico se anuncia la llegada de más de veinte mil faltos de toda clase de recursos, y que, sintiendo la nostalgia de su país, tornan á él, como aves espantadas, huyendo del yugo extranjero y del odio separatista.

¿Y qué piensan y qué harán los poderes públicos ante esa improvisada avalancha que se avecina?

Urge una solución piadosa, pues de lo contrario á nadie extrañará que donde aquellas desoladas gentes desembarquen ocurran conflictos y perturbaciones graves.

La Asamblea Suprema de *La Cruz Roja* y sus Comisiones de la Península y Ultramar están poco menos que exhaustas y agotadas por los enormes gastos á que han hecho frente durante la repatriación militar y si algunos restos les quedan son para la que falta de Filipinas.

Esa benemérita Asociación que ha suplido en grado heroico las deficiencias del ramo de guerra y de nuestros Gobiernos, se impuso grandes sacrificios y ha hecho, hace y está dispuesta á continuar haciendo esfuerzos sobrehumanos, mas... ¿cómo por sí sola, sin el obligado auxilio de los demás ha de remediar tantísimas desgracias?

Ya en diferentes ocasiones ha estimulado la caridad oficial y la particular; pero debido indudablemente á la pobreza y penuria en que nos hallamos, ni aquella, ni esta, han respondido, cual debieran, á tan elevado pensamiento. Únicamente encuentra abiertas las puertas de los pequeños, de los humildes, de los de modesta posición, de aquellos cuyas dádivas, si bien de un mérito imponderable, no alcanzan á resolver ese problema.

Las clases elevadas, los ricos, los grandes, los pudientes y las asociaciones religiosas, benéficas, mercantiles y de recreo, cuantos en tan críticas circunstancias para nuestra infortunada España, podrían, si quisieran, durante un breve lapso de tiempo, apartar algo

de lo superfluo, de lo dispendioso, de lo que no es indispensable para la vida, han permanecido, salvo raras excepciones, impenetrables é indiferentes, como si en nada les afectasen las calamidades públicas y sin comprender el daño que á sí mismos tal vez pudieran hacerse.

Gobiernos y potentados vienen dando, desde el principio de las guerras, un tristísimo y deplorable ejemplo, que es justo evidenciar.

¡No parece sino que nuestra proverbial hidalguía, nuestra acreditada generosidad, nuestro plausible desprendimiento, se han trocado repentinamente en el más criminal de los egoísmos!

¡Pues qué! los desventurados españoles que regresan á la madre patria heridos y enfermos por defenderla unos, y pobres, desnudos y vejados por amor á ella otros, ¿no merecen acogida más noble y consoladora que la de abandonarlos y dejarlos, como si no existieran, al azar y á la inclemencia?

¿Es lícito, ni siquiera disculpable, encogerse de hombros ante la aflicción horrible y el absoluto desamparo de nuestros errantes compatriotas?

¿Hemos de desoir impávidos sus clamores? Solamente los ojos que no ven no sienten.

En el pátio del antiguo palacio de Santaña, donde tiene su domicilio central *La Cruz Roja*, se han visto incesantemente desde el comienzo de la funesta repatriación montones de escuálidos y desvalidos militares y paisanos, mujeres y niños, que no en balde fueron á pedir auxilio y á demandar un socorro.

Allí se han oído cosas y lástimas increíbles, padres y madres que vienen en busca de sus hijos, esposas que ignoran el paradero de sus maridos, parientes y deudos que no saben de los suyos; toda la serie, en fin, de desdichas y calamidades provocadas por la guerra y traídas por el barullo de tan azarosas repatriaciones. Pero sigue en aumento el desastre y si éstas continúan, al Gobierno y á las autoridades, en primer término; á las Compañías de ferrocarriles, á los Bancos, Sociedades de crédito, corporaciones y entidades de todas clases, en segundo, y á cuantas personas de elevada posición social sientan como cristianos, les toca remediar esos profundos males.

La Cruz Roja española, dando pruebas de abnegación, ha cumplido y seguirá cumpliendo mientras pueda, su deber.

En adelante, sólo falta que también los demás cumplan con el suyo.

VICTORIANO R. MORAN

LAS CORTES

Senado.

Sesión del día 12 de Julio

Abierta la sesión á las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Mar-

tinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. En el banco azul el ministro de Fomento; en los de senadores concurrencia escasa, y en las tribunas pocas personas.

El señor Fabié defiende una proposición cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º El Senado conocerá de los delitos definidos y castigados en los títulos 1.º, 2.º y 3.º del libro II del Código penal vigente, cuando fuesen cometidos por senadores que hayan jurado su cargo.

Art. 2.º El Tribunal Supremo es competente para juzgar á los senadores y diputados que hayan jurado su cargo, cuando cometiere cualquiera de los delitos definidos en los títulos del 4.º al 14 del libro II del Código penal.

Art. 3.º Para las faltas definidas y castigadas en el libro III del Código penal vigente, los senadores y diputados quedarán sometidos á las autoridades y jueces que sean competentes para juzgarlos en los casos ordinarios.

Art. 4.º Queda derogado el párrafo 3.º del artículo primero de la ley de procedimientos cuando el Senado se constituye en Tribunal de Justicia.

Emplea para ello algún tiempo, haciendo historia de lo que eran las antiguas Cortes, y de los abusos que se vienen cometiendo en los suplicatorios para procesar senadores y diputados.

El ministro de Fomento manifiesta que no hay inconveniente en que sea tomada en consideración, como así ocurre.

El señor Gutiérrez de la Vega pregunta al ministro de Marina si sabe que hayan vuelto al servicio activo algunos jefes que estaban ya en la escala de reserva.

Pregunta también si hay en Madrid algunos jefes que cobran sueldos como si estuvieran ejerciendo cargo en nuestras perdidas colonias.

Y por último desea saber á qué se destinan los fondos procedentes de subastas de pesquerías.

Se entra en el orden del día, se aprueban sin discusión un dictamen sobre construcción de un ferrocarril de Roa a Muro y otros incluyendo en el plan general de carreteras varias de las provincias de Santander y Ciudad Real.

Se lee el dictamen relativo á la propuesta de la mesa para reformar los artículos 36 y 37 del reglamento del Senado.

Se leen reformados los artículos de referencia.

El señor Concha Castañeda manifiesta que en nada alteran la extensión de los reformados, para el número de senadores que hayan de elegirse.

El señor Sánchez Toca hace unas observaciones, y presenta una enmienda que es admitida por la comisión y es tomada en consideración.

A continuación se aprueban reformados con arreglo á la enmienda los artículos 36 y 37.

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco.

CAPÍTULO VIII

Divorcio moral

Emerenciana, por la muerte de su madre, quedó dueña de inmensas riquezas y de muchas posesiones, que llevó en dote á su matrimonio.

Augusto no era rico; y si bien su talento y los grandes sueldos de los destinos que había desempeñado aumentaron mucho los intereses de su casa, sirviendo para sostener á su familia en el rango correspondiente, como no se cuidó de comprar fincas ni extender su riqueza territorial, aparecía su mujer como propietaria y dueña de todo, toda

vez que solo subsistían las propiedades que constituían su dote y la herencia de sus padres. Esto, naturalmente, la daba derecho para gastar, y desde el momento que fué dueña de sus bienes empezó á variar de vida de una manera extraordinaria. Compró nuevos y lujosos trenes, queriendo rivalizar con las damas de la primera nobleza, y alhajó su casa de una manera tan espléndida, que sus salones eran una maravilla de riqueza y de buen gusto.

Salcedo quiso oponerse á tan desenfrenado despilfarro, haciéndola observar juiciosamente que sus rentas no eran tan grandes que les permitiesen competir con las más opulentas señoras de la aristocracia. Empero Emerenciana le escuchó con desdén, encogióse de hombros y continuó en la línea de conducta que se había trazado.

Un día que la orgullosa joven se

ella no acompañase á su marido, teniendo tres niños de tan corta edad, á los cuales no era prudente exponer á los rigores de un clima extraño y de unas costumbres enteramente nuevas para ellos.

Desde entonces Emerenciana, queriendo imitar siempre á su madre, tuvo su reunión de hombres políticos, y tuvo sus amigos y sus influencias particulares, estando sumamente orgullosa de los muchísimos pretendientes que la asediaban en demanda de un destino ó de un cargo cualquiera, que á ella le era muy fácil conseguir.

Dió magníficos bailes en celebridad de sus días, de los de su esposo y de los de sus hijos, procurando siempre deslumbrar con las apariencias de un lujo excesivo, y desplegando, para convertirse en la reina de los salones, todos los recursos de la coquetería, de la esplendor y de la elegancia.

tos nos alejarían de su imaginación. ¿Cuántos deseos innobles, cuántas intrigas, cuánta vanidad y cuántos momentos de hastío y de aburrimiento no desvanecerían sus tareas, su aplicación y su gusto por las artes?

Además, que para ser artista ó literata se necesita tener entusiasmo y amor á lo bello, y sabido es que estas cualidades elevan el alma, la remontan á una esfera más superior, desde donde se miran las mezquindades de la vida bajo un prisma diferente, despreciando el egoísmo y la vanidad, bases seguras sobre las que se mueven y giran todos los sentimientos de las superficiales y frívolas almas que tienen su imperio y su trono en los dorados salones de la moderna sociedad.

Emerenciana no conocía el entusiasmo, era necia y orgullosa. Además tenía un defecto; la ambición, el deseo de figurar, mucho más exagerado, porque hacía años lo ambi-

Congreso.

Sesión del día 12 de Julio

Abrese la sesión a las tres y media.

Aparecen sentados en el banco azul los señores ministros de Marina y Gobernación.

El ministro de Marina pide al señor La Cierva que concrete los hechos denunciados ayer respecto a los arsenales, puesto que como envuelven mucha gravedad, se depurarán las responsabilidades para que sean castigados los culpables.

El señor Poveda presenta algunos documentos para demostrar la exactitud de lo dicho ayer tarde por el señor La Cierva.

Este manifiesta que sus denuncias no se refieren a ningún arsenal determinado, pero insistiendo en que en la organización y administración hay mucho que corregir.

Se promueve un ligero incidente entre los señores Barroso, Gonzalez (don Alfonso), Bugallá y ministro de la Gobernación, respecto a la interpretación dada a varios artículos de la ley provincial y municipal.

Después de algunas otras consideraciones sobre este particular, le contesta a última hora para rectificar el señor Moret.

Orden del día.

Continúa el debate sobre la supresión y suspensión de las amortizaciones de las deudas del Estado y autorizaciones para emitir un empréstito destinado a la conversión de algunas deudas para liquidar las obligaciones del Estado procedentes de Ultramar, y para convenir con el Banco de España la extensión de su privilegio de emisión fiduciaria.

El ministro de Hacienda contesta al señor Moret manifestando que todo lo expuesto por el señor Moret no le ha convencido porque es irrealizable y no hay nada práctico.

En cuanto a los vicios crónicos de los presupuestos, dice que está conforme con lo expuesto por el señor Moret, hallándose dispuesto a revisar los artículos 2.º y 3.º de la ley de contabilidad, puesto que por efecto de esa ley se ha abusado mucho de los créditos extraordinarios y supletorios.

Yo, por mi parte, dice el señor Villaverde, ofreció no traer aquí ningún presupuesto extraordinario, y lo he cumplido.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

Hoy se ha hablado mucho en el salón de Conferencias del Congreso del supuesto dualismo existente entre los Sres. Sagasta y Moret por lo que se refiere a las concesiones que deben hacerse al Gobierno para sacar adelante sus proyectos económicos de mayor interés.

Los mencionados personajes negaban dicho rumor, declarando que no pueden dejar desamparado al partido gobernante.

La comisión de viticultores aragoneses visitó al Sr. Villaverde, quien le manifestó que ya conocía sus deseos, pero que no transigía con lo relativo a la fiscalización ni con el concierto gremial, porque el impuesto debía ser progresivo.

Se le expusieron los perjuicios que irrogarían sus reformas y salieron mal impresionados de la visita.

También se vieron con el Sr. Villaverde los azucareros, los cuales le rogaron que estudiara bien su obra, como así lo ofreció, quedando en recibir los documentos que le entregarían para que se cerciorara de que los rendimientos de dicha producción eran escasos y, por lo tanto, grandes los perjuicios en perspectiva.

Mañana es probable que apoye el señor Sol y Ortega en el Congreso su anunciada proposición.

El Sr. Silvela sigue amenazando con las sesiones dobles y permanentes.

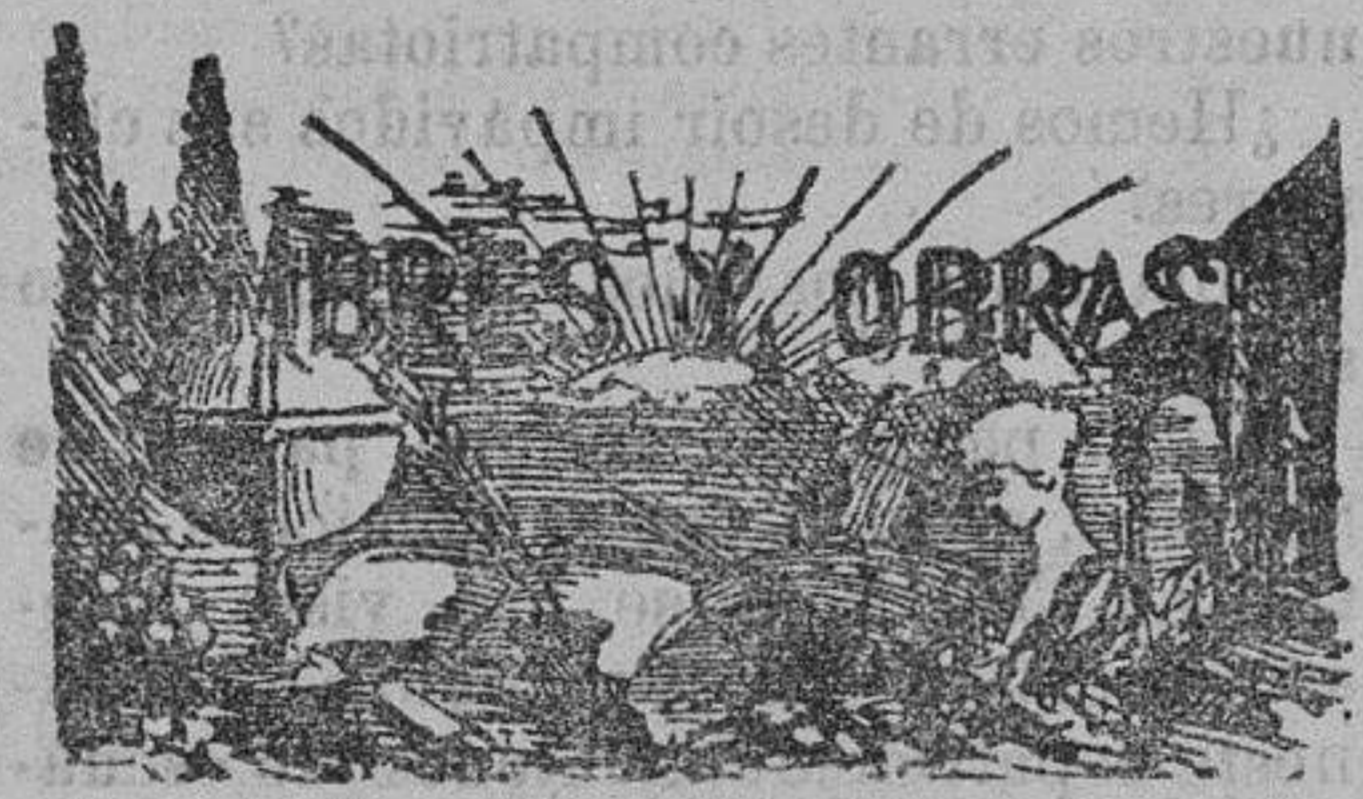
Berliner Tageblatt, diario alemán, ha publicado en su número del día 9 un artículo referente a la visita del emperador Guillermo al "Iphigenie", en Bergen.

Hace más de un cuarto de siglo—dice—que no se ha reseñado día tan importante en la historia de las relaciones franco-alemanas.

Creo que el hecho fué preparado, enviando expresamente el buque para ocasionar el encuentro, llevando órdenes su comandante para que invitase al emperador a que visitara el territorio francés, pues de todos es sabido que los buques de guerra se consideran siempre como una parte del territorio.

Termina dicho periódico exponiendo que simultáneamente el presidente de la República norteamericana consigna oficialmente la amistad de Francia con Alemania.

El cónsul de Francia en Barcelona ha recibido un telegrama del almirante Focornier, manifestándole que la escuadra del Mediterráneo llegará a Barcelona el domingo.



MADAME DE STAËL

14 de Julio.

Madame de Staël, ó Ana Luisa Germana Necker, baronesa de Staël-Holstein, por sus ideas, era escritora del siglo XVIII; más por haber publicado la mayor parte de sus obras en el espacio de tiempo que media entre los años 1800 y 1815 y por haber sido uno de los factores que inconscientemente contribuyeron al advenimiento de la escuela romántica, el mundo literario la considera escritora del siglo XIX.

Tuvo por maestros a Rousseau y demás filósofos y enciclopedistas anteriores a la revolución francesa, y de ellos heredó el cariño al progreso, los anhelos de mejoramiento y aquella generosidad y grandeza de alma que jamás abandonó y que se fué agrandando, hasta tomar desmedidas y hermosas proporciones, a medida que su inteligencia se purificaba adquiriendo más exquisiteces, ya por sus relaciones con los más ilustres literatos de Francia, Italia y Alemania, ya por el estudio de las grandes obras a que siempre se hallaba entregada.

Su inspiración era tan grande como

grande y profundo era su sentimiento, cualidades ambas que la facilitaban empresas vedadas a muchas inteligencias de poder asombroso.

Sus obras *Delphini* y *Corine au l'Italie*, acaso las más admiradas, prueban la envidiable facilidad que tenía para remontarse a las más altas esferas del sentimiento, para después descender, usando hermosos resortes, al más puro realismo.

Como obra de elevadas ideas y de sólidos y profundos pensamientos, citase *De Alemania*. Su amor a las obras de Shakespeare indújola a traducir muchas de ellas, por lo que se dice que ella fué quien reveló a los franceses un mundo literario y artístico que desconocían.

Descollaba también por su conversación elocuente é inspirada, siempre chispeante y esmaltada de imágenes que subyugaban, hasta el extremo de decir sus amigos que su conversación gustaba más que sus libros, a pesar de lo mucho que estos valen.

También adquirió gran celebridad por lo mucho que trabajó para que Luis XVI y su esposa no fueran al patíbulo, primero preparando la evasión de éstos, y después dando a la estampa *Reflexiones sobre el proceso de la reina por una mujer*.

Madame Staël era hija del célebre hacendista Necker.

El nombre con que se la conoce en el mundo de las letras, se lo dió su matrimonio con el barón de Staël-Holstein.

Nació en París el 22 de Abril de 1766 y murió en la misma villa el 14 de Julio de 1817.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MONTORO HOSPITALARIO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Le agradeceré mucho se sirva insertar en las columnas de su ilustrada publicación las siguientes líneas:

El triste suceso ocurrido en la estación de Montoro, del cual se ocupó el DIARIO oportunamente, ó sea el que se refiere a la defunción de don Carlos Aribau de Terán en su viaje a Madrid, dió motivo a que demostraran muy cumplidamente sus sentimientos de caridad, en primer lugar, el ilustrado Notario de dicha ciudad D. Fernando Tercero, que acudió solcito a la estación y hospedó en su domicilio a la señora viuda durante su forzosa estancia en la localidad. Asimismo rivalizaron en atenciones y consuelos los señores Alma, Fernandez, Arcipreste, jueces de Instrucción y Municipal, Alcalde y jefe de Telégrafos.

De igual clase de favores fueron objeto los señores director, médico, abogado y administrador de la mina de La Plata, que al tener conocimiento de tal desgracia se trasladaron al indicado punto.

Dentro del inmenso pesar experimentado por la señora viuda, los cuidados y solicitud de expresados señores y de las señoras de Tercero, Palma, señorita Gloria Torres y otras, han dejado un recuerdo de gratitud en el ánimo de la familia y amigos del finado, que tienen especial interés en consignarlo públicamente, saludando al pueblo de Montoro en general, porque cuenta entre sus habitantes individuos que tan alto saben poner su nombre.

Por la familia, personal de la mina y amigos de Posadas

D. SOLDEVILLA.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 6 de Julio.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Ordenar que cesen en sus destinos desde el primero del mes actual los auxiliares temporeros de la Contaduría don Pedro y don José García Serrano y don Lope Cabezas.

Informar que procede la aprobación del presupuesto carcelario de La Rambla para el año económico actual, importante 6.350 pesetas.

Atenerse a lo resuelto en 15 de Junio próximo pasado, ó sea suprimir la gratificación de 500 pesetas a don Antonio Illán Lopez, administrador de la Cárcel correccional de Córdoba, y reproducir la instancia elevada a la superioridad, solicitando la supresión de esta plaza.

Aprobar la cuenta presentada por el director del Instituto provincial de segunda enseñanza, relativa al Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, correspondiente al año económico de 1897 a 1898.

Reclamar por conducto del Gobernador, del Alcalde de Valsequillo, su informe en una instancia pidiendo la nulidad de las elecciones municipales de dicha villa.

Aprobar el presupuesto y pliego de condiciones formados por el arquitecto provincial para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el hospital de Crónicos.

Nombrar practicante interino del hospital de Agudos a D. Manuel de Torres y Torres, cesante de igual cargo.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Francisco Márquez Grande, vecino de Castro del Rio, y Luis Diaz Expósito, de Villa del Rio.

Suplicar al Gobernador que deje sin efecto la anulación del acuerdo tomado por la Comisión provincial el 28 de Junio próximo pasado, levantando la suspensión del pago de los premios de antigüedad a los profesores del cuerpo Médico-farmacéutico de la beneficencia.

Reclamar al juez de instrucción de Priego los antecedentes que tenga relativos a la denuncia presentada por varios vecinos de Almedinilla, sobre incapacidad de cuatro concejales.

Conceder el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos a la acogida en el Asilo de las hermanitas de los Desamparados Ana Cordón Serrano, natural de Rute.

Librar las cantidades necesarias a los directores de los establecimientos de beneficencia para que adquieran en el mercado los víveres necesarios en los mismos, hasta que se concluya el expediente para contratar los suministros.

Y que continúen prestando sus servicios en la sección de quintas, hasta nueva orden, los temporeros don José Redel y Cruz, don José Vazquez Navas y don Manuel Martinez Beltrán.

Gacetillas

—El alumbrado público.—

Conocidos ya los excelentes resultados que ofrece la instalación del mechero sistema Aúter en una parte de los faroles del alumbrado público, creemos, vista la gran diferencia que se nota entre el antiguo y el moderno, que la Corporación municipal debe resolver con carácter de urgencia y sin más trámites que los indispensables, la introduc-

ción del sistema referido, siquiera sea las en vías de más tránsito. Orlíense las dificultades y préstese al vecindario este servicio, que es de suma importancia.

—A los quintos.—El día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El acto empezará a las siete de la mañana en los salones de la Diputación provincial. Los comisionados de los pueblos deben presentar en dicho día los siguientes documentos: oficio de la alcaldía respectiva acreditando el nombramiento y relación nominal duplicada de los mozos del actual reemplazo. La caja recibirá un ejemplar de dichas relaciones y devolverá el otro al comisionado, haciéndole también entrega de los pases.

—Necrología.—Victima de la penosa enfermedad que hace algunos años venía minando su existencia, a las tres y media de la tarde, entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Rosa Carrión y Lara, viuda de don Angel Osuna. La infausta noticia de la muerte de aquella digna señora, que legó a sus hijos los hermosos recuerdos de una vida llena de ejemplos basados en la acrisolada virtud peculiar en la mujer cristiana, ha causado en nuestra alma profunda amargura. Ligados por sagrados vínculos de parentesco y de amistad íntima con los inconsolables hijos, que han tenido el triste consuelo de recoger el último aliento de la respetable señora, que les dió el sér, y sobre cuyo cadáver vieran raudales de lágrimas; testigos fieles de las virtudes que como esposa y como madre dignificaron siempre su nombre, fácilmente comprendemos la inmensa pena que llena de dolor el corazón de los que han visto disiparse aquella protectora sombra. La conducción de su cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud se verificó anoche a las diez. El fúnebre acto fué un testimonio de respeto a la buena memoria de doña Rosa Carrión y una elocuente prueba de consideración y afecto a sus afligidos hijos. Esta tarde, a las seis, tendrán efecto sus funerales en la parroquia de San Pedro.

—Bodas de oro.—El domingo próximo, día diez y seis, celebrarán las de su Instituto los Padres Misioneros del Corazón de María. En la Real Iglesia de San Pablo se cantará a las diez de la mañana misa solemne y *Te-Deum*, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Marcial Lopez y Criado, Canónigo de Valencia.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro apreciable amigo de Montoro D. Natalio Blanca Baeza.

—Un peñe.—La guardia civil de este puesto ha detenido a Manuel Villegas, vecino de la calle Postrera, en el Alcazar viejo, que la noche del 11 del actual estafó dos relojes de señora en la villa de Belmez a Francisco Montoro. Al ser detenido se le ocupó un resguardo de haber empeñado dichos relojes.

—A los maestros normales.—De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 88 del Real decreto de veinte y tres de Septiembre de 1898, se abre un concurso por espacio de ocho días, que empezarán a contarse desde ayer, para la provisión de tres plazas de profes-

cionaba sin poderlo conseguir, y un amor propio tan desmedido como ridículo.

Las almas vanas son incapaces de sentir amor; por eso si se casó con Augusto fué por capricho, por empeño; nunca le amó ni tuvo el suficiente criterio para comprender su talento, ni las bellas cualidades que hacían de él un hombre grande y un cumplido caballero.

Cuando murió, la marquesa se halló libre de una traba, la más penosa para ella; ya respiró con libertad, y se dispuso a arrojar de sus hombros el ominoso yugo que la hicieron llevar por espacio de tantos años, sujetándola a la vida del hogar y a la modestia y recogimiento de la madre de familia. Su único pesar era no tener el título. ¡Hubiera sentado tan bien sobre su bella frente la corona de marquesa!... Mas no tuvo otro remedio que conformarse, porque pertenecía a un her-

Estas frases crueles fueron para el infeliz Augusto un dardo que traspasó su corazón; le arrojaban al rostro su pobreza de una manera indigna, humillándole hasta el extremo de hacerle salir de su casa con ánimo de no volver a entrar en ella.

Inmediatamente se fué a Palacio; admitió una embajada que le habían ofrecido pocos días antes, y se marchó al extranjero, dejando a su esposa dueña de su libertad y de sus riquezas, y próxima a dar a luz un nuevo vástago, que fué la malograda Angela, nacida pocos meses después de la partida de su padre.

Así que Emerenciana se vió libre de las trabas que la habían impedido entregarse de lleno a la vida del gran mundo, empezó a realizar sus sueños, los dorados pensamientos de toda su vida.

Por supuesto que nadie supo las disensiones que existían en su matrimonio, ni pudieron extrañar que

empeñó en comprar un aderezo de brillantes, valorado en diez mil duros, igual a otro que poseía la embajadora de Inglaterra, tuvieron los dos esposos un fuerte altercado; mediaron entre ellos palabras muy duras, y por último, le dijo Emerenciana a su marido con una falta de delicadeza imperdonable:

—Si gasto, gasto de lo mío; gasto de mis rentas; no haya miedo que venda tus posesiones para comprarme galas.

—¡Señora! gritó Augusto enrojecido por la indignación y la vergüenza: mi inteligencia y mi trabajo han triplicado los caudales de su casa, y yo debo mirar por los intereses de mis hijos.

—¡Já!... ¡já!... ¡Cuánto orgullo! exclamó Emerenciana mofándose. ¡Cómo les gusta oprimir a sus mujeres estos descamisados, que sin merecerlo reciben una protección y unas riquezas que nunca debían admitir sin ruborizarse!

mano mayor que vivía en América desde su niñez con un pariente de su padre, inmensamente rico. Estas eran las cualidades de la mujer de Augusto.

El, que no quiso apagar su sed de amor en copa de oro, fué a verter la esencia de su alma en vaso de mundo barro, que solo contenía las aguas cenagosas de las miserias del mundo.

res especiales en la Escuela Normal Superior de Maestros de Granada, dotada con mil pesetas anuales de gratificación, para la enseñanza, respectivamente, del francés, dibujo artístico y caligrafía, y música y canto. Las personas que deseen obtener dichas plazas, presentarán sus instancias en el término indicado, en la Secretaría de la Escuela, expresando en ellas la plaza á que aspiran, acompañadas de certificación de buena conducta y de los documentos que acrediten, tanto sus méritos y servicios como sus aptitudes y capacidad para la clase de enseñanza que soliciten.

Acopios.—El día 5 de Agosto próximo se subastan en el Gobierno civil de Sevilla los acopios para conservar la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga, por el tipo de 19.394 pesetas y 93 céntimos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Cádiz y el juez del Puerto de Santa María.—Otro reglamentando la adquisición de libros.—Otro interpretando los artículos 34 y 38 del Reglamento de la Escuela de Pintura, Esculpura y Grabado.—Real orden anulando la traslación de la cátedra de Geografía é Historia vacante en el Instituto de Valladolid.—Circular conminando con la multa legal á cincuenta y ocho Ayuntamientos si antes de tres días no remiten los datos que se les tienen pedidos de los prisioneros de Filipinas.—Cuatro edictos poniendo á la vista en Iznájar, Posadas, Belmez y Cádiz, respectivamente, la matrícula industrial, el repartimiento de la contribución territorial, las cuentas del Pósito del anterior ejercicio y el reparto de la riqueza rústica y urbana.—Aviso de las vacantes de las plazas de médico y farmacéutico de Espiel.—Y otros edictos poniendo al público las cuentas del Pósito de La Carlota, Almodóvar del Río y Fuente Palmera.

Cuentas del pósito.—En la Alcaldía de Pedro Abad se encuentran expuestas al público las cuentas del Pósito de aquella villa, respectivas al pasado año económico de 1898 á 1899.

Plaza vacante.—Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Blázquez, dotada con el haber anual de novecientos noventa y nueve pesetas. El plazo para solicitarla es de treinta días.

Padrón de cédulas.—La alcaldía del Guijo da cuenta de hallarse terminado el padrón de cédulas personales de aquella villa para el ejercicio económico de 1899 á 1900.

A los interesados.—En Pozoblanco se encuentran expuestos al público los repartimientos de contribuciones por territorial y pecuaria y sobre edificios y solares, así como la matrícula industrial de aquella población.

Autorización.—Se ha autorizado al capitán de ingenieros D. Angel Góngora y Aguilar para que fije su residencia en Montilla mientras esté excedente.

Tormentas.—Según nos dice nuestro activo corresponsal en Espiel, hace varios días que todas las tardes hay tormentas en dicha villa, acompañadas de lluvias, que interrumpen los trabajos de la recolección y perjudican á los labradores. Anteayer, una chispa eléctrica mató veintidós cabras, de la propiedad de D. Juan Manso. Por la carta de donde tomamos estas noticias sabemos que su autor nos escribió anteriormente otra, dando detalles del descarrillamiento del tren de la Sierra, la cual no ha llegado á nuestro poder.

Subasta.—El día 25 se subasta el arriendo á venta libre de los consumos, en Villa del Río, por el tipo total de 28.827 pesetas y 22 céntimos.

Sección minera.—Se han solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro "María Ana", de la dehesa de la Porrada, del término de esta población.

Reparación.—Mañana se subasta ante la Juanta diocesana la obra de reparación de la iglesia parroquial de San Mateo, de Lucena. El presupuesto es de 1.947 pesetas.

Detención de un prófugo.—Por no haberse incorporado á filas á su debido tiempo ha sido detenido en Almedinilla el recluta de la zona de Osuna del reemplazo de 1898, Antonio Hidalgo Ramirez, natural y vecino de dicho pueblo.

Repartimientos.—En Villa-

harta se encuentran formados los repartimientos individuales por rústica, pecuaria y urbana para el actual año económico.

División.—El término de Nueva Carteya se ha dividido en tres secciones para designar los diez contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal.

Notable publicación.—El último número repartido por *La Ilustración Española y Americana* es notable, como de costumbre, en su parte literaria y artística, resaltando esta última de un modo brillante sobre el magnífico papel *couché* que para su publicación ha adoptado dicha revista, la cual, entre sus similares de Europa, es la única que emplea este costoso papel.

Defunción.—En París, donde había buscado á una eminencia quirúrgica para que le practicara difícil operación en la laringe que le devolviera la salud perdida, ha fallecido el director de los ferrocarriles Andaluces Mr. Anatole Magherman. Descanse en paz.

Estadística.—En los tres primeros meses de este año han salido de España 7.099 varones y 2.289 hembras, y han venido 59.950 de aquellos y 4.676 de éstas.

Los vinitores.—En el Congreso se reunieron anteayer los representantes en Cortes de las regiones vitícolas de 28 provincias, aprobando el escrito que entregó al ministro de Hacienda la comisión aragonesa. Se acordó que dos representantes por región constituyan una ponencia que estudie los medios de sustituir el impuesto que pide el Sr. Villaverde por otro más equitativo. En una nueva reunión se aprobará esa ponencia y se acordará la conducta que han de seguir en lo sucesivo.

Ahogado en paja.—La tarde del 8 del actual fué víctima de una desgracia el vecino de la Montillana (Granada) Vicente Mesa Bolívar, de veintidós años de edad. Hallábase el citado joven extrayendo paja de un almiar próximo al cortijo de Andar y sin duda hizo alguna profunda excavación por la parte baja, á consecuencia de lo cual vino abajo el montón de paja, sepultándole. El labrador del cortijo de referencia José Martínez Osorio, en unión de otros trabajadores que se enteraron de la ocurrencia, hizo los esfuerzos posibles por salvar al Mesa, siendo todo inútil, pues solo pudieron extraer de la paja su cadáver.

SECCION AMENA

El vigía.

En vista del resultado de los últimos sucesos, muchos padres se proponen castigar sus presupuestos.

Pensamiento.

Los rencores pesan como losa de plomo sobre el corazón: el que odia no puede ser feliz ni vivir tranquilo.

Cantar.

Me han causado gran sorpresa tus desvíos, que no entiendo. Yo no sé cuál es su origen... ni me hace falta saberlo.

Entre mujeres.

—Me han dicho que la pobre Juana se ha quedado sorda.
—Yo esperaba eso; pues abusaba mucho de los colores chillones.

RESTAURANT

DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Purpetas á la madrileña.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Regalo del "Diario."

Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros de ofrecer ventajas á sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relo-

jes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que vá en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Vaca á la duquesa.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y santuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

CAFÉ COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Chufa, Limón, Barquillos rellenos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

—Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará el Señor de Manifiesto, en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, los días 15 y 16, costeado por don Joaquín Tienda, en sufragio del alma de su padrino el excelentísimo señor Barón de San Calixto (q. e. p. d.)

—Hoy octavo día de novena rezada á la Virgen del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), á las seis y media de la mañana: durante la santa misa se rezará el santo Rosario y la novena.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, séptimo día de la novena que en la iglesia del convento de Santa Ana, Carmelitas Descalzas, dedican dichas religiosas á su querida Madre y protectora la Virgen María del Monte Carmelo.

El domingo diez y seis del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en dicha iglesia una solemne función á toda orquesta, en honra de su santísima Madre la Virgen del Carmen, y predicará sus glorias el R. P. Antonio Llorente, Misionero del Purísimo Corazón de María.

Desde el quince á vísperas, hasta la puesta del sol del día siguiente, todos los fieles que visitaren cualquier iglesia de los Carmelitas en que haya comunidad, cuantas veces lo practiquen rogando por la intención de Su Santidad, ganaran indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, pudiéndose aplicar por modo de sufragio á las almas del purgatorio.

—Mañana, á las ocho, dará principio la novena á nuestra Señora del Carmen en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el domingo próximo, á las siete, misa de comunión general, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre. Predicará el señor Rector de San Andrés.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE LA-CALLE Y CANTERO

Oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, Jefe de la Biblioteca de esta provincia, Licenciado en Derecho civil y canónico, Profesor Normal, Profesor de la Escuela de Bellas Artes, ex-Diputado provincial é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, etc., etc., falleció el día 16 de Enero del corriente año, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, de siete á nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Maniobras militares*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *El gaitero*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *El gallito del pueblo*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La boda del cojo*.—Las señoritas Cortés bailarán *Soleares granadinas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio.—Lo que dice Silvela.—Las minorías y los presupuestos.—Las Cortes.—El orden público.

Madrid 13 (1'45 tarde.)

Los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Silvela dió cuenta á la Reina del curso de los debates.

A su salida de la régia cámara manifestó el presidente del Consejo á los periodistas que esperaban las últimas impresiones, que nada podía anticipar que fuera digno de mención, hasta que se verificara la reunión á que estaban convocadas las minorías para esta tarde, á fin de llegar á un acuerdo sobre los presupuestos.

En este caso—añadió el señor Silvela—se cerrarán seguidamente las Cortes.

Restablecido el orden en todas las provincias, en breve se levantará el estado de sitio de Zaragoza.

Reunión de las minorías.—Propósitos de Silvela.

Madrid 13 (5 t.)

En la reunión celebrada por las minorías han acordado pedir al Gobierno la prórroga de la ley de 30 de Junio y que se prorrogue también la autorización para pagar los cupones de Agosto y Octubre, descontando el impuesto sobre las utilidades.

También pedirán al Gobierno que se comprometa á reunir las Cortes en Octubre, presupuestando el plan de organización de los servicios de industria, enseñanza y otros.

Silvela ha aceptado en principio tales proposiciones y esta noche reunirá el Consejo para llegar á un acuerdo definitivo. Si hay unidad de opiniones en sus compañeros, inmediatamente cerrará las Cortes, quedando los pro-

yectos del Gobierno aplazados para Octubre.

Congreso.

Madrid 13 (5'15 t.)

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso el diputado señor Llaguet ha pedido al ministro de Marina una relación de las quillas puestas á los barcos Princesa de Asturias y Cardenal Cisneros; la fecha en que terminarán los barcos en construcción; los gastos hechos; cuáles faltan, y una memoria de la visita del ministro á los arsenales.

El señor Gomez Imaz ofrece complacerle, aunque es difícil porque los antecedentes que solicita datan de once años.

Empieza la discusión de las fuerzas navales.

Consejo de ministros

Madrid 14 (1'10 madrugada.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Solo se ocuparon de la fórmula de transacción con las minorías, llegando los ministros á un acuerdo por unanimidad, juramentándose para guardar absoluta reserva hasta que hoy el señor Silvela comunique lo acordado á los jefes de las minorías.

Comentarios

Madrid 14 (2'25 madrugada.)

Se hacen muchos comentarios acerca de lo tratado en el Consejo de ministros.

Opinase que algunos ministros se han negado á aceptar la fórmula propuesta á las minorías, y que acaso la acepten, concediendo las minorías autorización para el impuesto sobre las Deudas, las utilidades y los tabacos.

El Gobierno cree que las minorías propongan otros medios contrarios, de difícil solución.

Respecto á lo ocurrido en el Congreso con los asuntos de Marina, hoy contestará el señor Gómez Imaz.

Manifestaciones

Madrid 14 (2,30 madrugada.)

De Sevilla y otras capitales se han recibido en el Circulo Mercantil tarjetas que dicen se ha acordado en la región de Valencia recibir con una pita estrepitosa á los diputados y senadores que aprueben los presupuestos y comunicar este acuerdo á cuantos se interesen por la prosperidad de la patria.

Petardos en Barcelona

Madrid 14 (3'45 madrugada.)

Barcelona.—A las doce de la noche han estallado cuatro petardos en distintos puntos de la ciudad, produciendo gran alarma.

No han ocurrido desgracias personales.

Uno de los petardos estalló cerca del cuartel de Atarazanas.

Se ha comprobado que los petardos estaban cargados con pólvora sola.

EXPRESS.



LA SEÑORA

DOÑA ROSA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE OSUNA

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

Sus hijos D.^a Rosa, D. José, D. Rafael, D. Carlos y D. Antonio; hijos políticos, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, y demás parientes de la finada

Q. S. G. H.

Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio de nuestra Señora de la Salud.

Las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Pedro y el Salvador y en la real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de siete á nueve de la mañana de hoy, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

REGALO DEL DIARIO DE CORDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos. No equivocad la dirección: **Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.**

GRAN REALIZACION DE GENEROS PRECIO FIJO MANUEL GARCIA LEIRA MARIA CRISTINA NUM. 17

Por trasladarse este establecimiento al número 7 de la misma calle ofrezco á mis numerosos clientes un extenso y variadísimo surtido en toda clase de géneros, con gran rebaja de precios.

Trajes de caballero, lana, desde NUEVE REALES en adelante, y toda clase de artículos con un CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA de su valor. **17, MARIA CRISTINA, 17 MANUEL GARCIA LEIRA VENTAS AL CONTADO**

¡¡ VERDADERA REALIZACION !!

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO y el PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.º BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERIFERIAS y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS CALLE DEL TORIL 14. CORDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco sin sal, 70 reales arrobo. — Idem salado, 80 id. id. — Idem añejo, 90 id. id.

UNGÜENTO ENCARNADO MERE

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las coxeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes. Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré. El tesoro del Sportsman. Linimento revulsivo sin igual para roñestecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

PÉRDIDA

Desde la calle de Letrados hasta la Catedral, por las de Ambrosio de Morales, Gerónimo Paez, Horno del Cristo, Encarnación y Judería, se han extraviado en la mañana del 9 de Julio 5.300 reales en billetes del Banco, envueltos en una esquila mortuoria. Dicha cantidad no pertenece al sujeto que la llevaba, y se verá obligado á reintegrarla de sus escasos fondos al propietario de ella, si la persona que la haya encontrado no la entregase á don Carlos Berral, Letrados 15, quien dará una buena gratificación. 6-4

Desde el día se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con bastantes y espaciosas habitaciones, agua de pló, jardín, cuadras y cochera; para verla, todos los días, de 2 á 6 tarde; y para tratar, plaza de Vizconde Miranda 44. 23

Se vende la casa Mayor de San Lorenzo 156, con amplias habitaciones, cuadras, graneros y huerto; también se vende una haza de olivar en el segundo ruedo de esta capital; para tratar, en la citada casa. 5-2

Antonio Castillo —BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5. — Córdoba.

Se vende ó se arrienda la casa Agustín Moreno 12b, con extensos patios, corrales, cocheras, cuadras y jardín. Por separado contiene una casa-horno con todas las dependencias necesarias para esta industria, y una extensa nave propia para bodega ó granero. En edificio separado casa para vivir, con piso alto y bajo, con muchas y buenas habitaciones, extensa galería y muchas comodidades. Todas las edificaciones son de sólida construcción, poseen agua abundante y multitud de restos artísticos de construcciones antiguas. Es propia para establecer en ella industrias, fabricas ó casa de labor, y contiene extensos terrenos para edificaciones con fachadas á varias calles. Puede verse, en las horas hábiles: en la misma casa darán razón, y se admiten proposiciones tanto para arriendo como para compra al contado ó á plazos. 10-10

Desde el día se vende ó arrienda la casa Regina 8 duplicado. Razón, Leiva Aguilár 11, 6 en la escuela del Buensuceso. 4-2

Por ausentarse su dueño se vende ó traspasa la especería situada Moriscos 21: para tratar, en la misma. 4-2

Se arriendan dos graneros espaciosos Campanas 9: para tratar, Buen Pastor 23. 5-2

Desde el día se arrienda la casa Cruz Verde 5. Tiene tres habitaciones, pozo, pila y todas las dependencias necesarias. Informarán, Buen Pastor 14. 10-3

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesta sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Ca le Badanas 12.
- Mucho Trigo 24.
- Aceituno 4.
- Barrionuevo 4.
- Cidros 3 y 19.
- Feria 2.
- Callej. Azonías 1.
- Plazuela del Indiano 18.
- Calle Mayor de San Lorenzo 154.
- Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
- Calle Puerta de Rincón 60.
- Pompeyos 1 duplicado.
- Frailes, 63.
- Palma 8, con local para bodega.
- Ruano Girón 18.
- San Fernando, 113.
- Realejo, 99 (Portal).
- Diego Mendez, 15.
- Alfonso XII, 63.
- San Juan de Leján, 48.
- San Fernando, 68.
- Cañaverall, 2.
- Puerta del Rincón, 80.
- Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 48.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 57

Se arriendan las casas Mascarones 16, San Pablo 36, Juan Rufo 15, Candelaria 15 y San Fernando 100 y 174: para las llaves y demás condiciones, San Pablo 46. 6-3

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz, pago de la Fuenfanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10-3

A REFRESCARSE. — En la hojalatería de Antonio Colinet, calle de la Concepción número 29, se venden tinas para baños de mucha duración, y muy baratas. 15-15

Se vende el fruto pendiente de uvas ó higos chumbos de la hacienda del Maestrescuola: para tratar, plaza de las Capuchinas 47. 4-4

Se vende un piano en buen estado y otros objetos en la calle Lineros 81. 5-5

Almacén de espartos.

Paseo de la Ribera. — Córdoba

Espartos en rama, fabricación de pleitas, capachos para molinos, maromas para pozos y cuerdas de todas clases. 10-7

Recibos de inquilinato.

Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 48.

Se afinan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avisos, Obispo Herrero número 33. 6-2

Se hace almoneda de muebles de casa, entre los que se encuentran un bufete con seis cajones, un ropero grande, una cama de las llamadas de matrimonio, de hierro; dos colchones, uno metálico y otro de muelles; una mesa fina; un peso-báscula; perchas de hierro y madera, y cuadros con cromos, para galería ó patio. Informarán, Arenillas 12, de doce del día á nueve de la noche. 5-2

Se vende un libro de metafísica para el preparatorio de derecho, dos tomos, una cama de hierro, unos faroles para iluminar los balcones, un sofá, dos sillones de tapicería y dos lámparas de comedor: en la expendiduría de tabacos de la calle Letrados darán razón. 4-2

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Ceniza). 10-6

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa, calle García Lovera, 14.

COLCHONERO. — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calle Mucho Trigo, núm. 30. 4-2

Se arrienda desde el día, entera ó por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez, número 6. 24

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se vende una mesa de comedor, de correderas, para doce cubiertos, varias mecedoras y un estante, todo en blanco. Santa María de Gracia 127. 3-1

Se arrienda la casa Borja Pavón en 5 duros mensuales, y un local apropiado para granero ó otra cosa análoga. También se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas. Alfonso XII, 6. dan razón de todo.

AGUA DE LA PALOMERA

de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejo y jardinerías de todas clases.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y nimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, le obsequiará con un canito, de los mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos. — Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la colitis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al manantenero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los necesarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retrancos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego Guardia.

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias

de Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

ARMAS 22. — CORDOBA

SAN RAFAEL FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES

Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», al pago de Mirabueno, Rafael Areales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño. — Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem. — De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem. — Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Ardena ó cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem. — Idem de mar, 8 y 6 idem.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expedidos. Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CORDOBA

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NUMERO 129

CORDOBA

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPROPEO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cuadros para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química ó Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún ausente.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comañón.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS